



Términos de referencia 2025

Consultoría:

Contratación de consultoría para la mediación y adaptación de lecturas y ejercicios de matemáticas de PRODESSA, y compilación en un folleto para el ciclo diversificado del sistema extraescolar.

Proyecto

PROYDE

1. Antecedentes –Institucionales y de proyecto

El Proyecto de Desarrollo Santiago, PRODESSA, surge en 1989 con el objetivo de apoyar y atender a la población vulnerada. Desde entonces ha estado implementando acciones que contribuyen a garantizar los derechos de la niñez, adolescencia y juventud en diferentes áreas del país, siendo una de estas acciones el fortalecimiento del sistema extraescolar.

El sistema extraescolar busca fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje mediante materiales educativos contextualizados y adaptados a las necesidades de las y los estudiantes de ciclo diversificado. En este marco, se requiere la mediación y adaptación de lecturas y ejercicios de matemáticas de PRODESSA para su compilación en un folleto estructurado y accesible.

2. Objetivos de la consultoría

Objetivo General:

Adaptación del material compilado por PRODESSA del área de matemáticas para etapa uno y dos de modalidades flexibles a una versión adecuada a los requerimientos técnicos y curriculares del subsistema educativo extraescolar.



3. Actividades y responsabilidades a desarrollar por los servicios

contratado:

- 3.1. Revisión y análisis de los materiales de matemáticas de PRODESSA.
- 3.2. Reunión con un grupo de facilitadores de Centros de Educación Extraescolar que usarán el libro para escuchar sus necesidades y presentar la propuesta.
- 3.3. Reunión con autoridades de la Dirección General de Educación Extraescolar para conocer criterios editoriales y curriculares a tomar en cuenta en el libro de matemáticas.
- 3.4. Establecer el diseño editorial y una unidad modelo para la aprobación por parte de PRODESSA.
- 3.5. Escribir el libro y entregar una versión borrador para la revisión por parte de PRODESSA.
- 3.6. Entregar libro en versión final con indicaciones para la diagramación.

4. Productos esperados de la consultoría:

- 4.1. Cronograma de trabajo
- 4.2. Un módulo con el diseño editorial para aprobación de la institución
- 4.3. Versión preliminar del libro para validación.
- 4.4. Versión final del libro en formato digital con indicaciones para la diagramación

5. Condiciones técnicas y administrativas

Las actividades se desarrollarán bajo los lineamientos y acuerdos generados entre PRODESSA y la entidad consultora, la revisión y aprobación de los servicios requeridos serán en forma conjunta, buscando respetar el cumplimiento de las actividades de acuerdo con el cronograma de trabajo acordado.

La entidad o persona individual contratada:

Debe ser responsable de las visitas en el tiempo requerido.

- 5.1. Debe coordinar con el personal de PRODESSA la ejecución de cada una de las actividades según en el cronograma.



- 5.2. Debe ser responsable de obtener la información que se solicita en el instrumento de recolección de información que proporcionará PRODESSA.

6. Especificaciones del folleto:

- Tamaño: 8.5 x 11 pulgadas (\pm 0.25 pulgadas), formato vertical.
- Extensión: 198 páginas.
- Impresión: A un color, tiro y retiro.
- Papel: Bond blanco, 75 gramos, 92 grados de blancura.
- Carátula: Impresa a todo color tiro, barniz UV en Texcote 12.
- Encuadernado: Lomo cuadrado, pegado en caliente o sistema PUR, sisado, pegado lateral y engrapado con dos grapas.

7. Perfil de la persona requerida:

- 7.1. Profesional en el área de matemáticas
- 7.2. Experiencia comprobada en diseño y adaptación de materiales educativos.
- 7.3. Conocimiento del sistema extraescolar y metodologías activas de enseñanza.

8. Condiciones de pago:

Los pagos se realizarán contra entrega de productos según el siguiente esquema:

- 30% a la entrega del diagnóstico y plan de trabajo.
- 40% a la entrega de la versión preliminar del folleto.
- 30% a la entrega del documento final validado.

9. Período de la consultoría

El tiempo estimado para la ejecución de la consultoría es de 8 a 12 semanas.



10. Lugar de trabajo

El proceso de mediación y adaptación se realizará bajo la responsabilidad del consultor/a y seleccionará el lugar dónde llevará cabo el trabajo, asimismo debe asistir en reuniones en las oficinas central de PRODESSA, en Mixco, cuando se le requiera.

11. Sobre el uso del material:

Los materiales elaborados serán propiedad de PRODESSA, por consiguiente, y se velará por la protección del mismo para evitar compartir a terceras personas o empresa contratada.

12. Requisitos para aplicar a la consultoría:

- 12.1. Solicitud dirigida a PRODESSA
- 12.2. Propuesta técnica y económica
- 12.3. Currículum Vitae y respaldo de créditos académicos
- 12.4. Fotocopia de DPI legible y vigente
- 12.5. Antecedentes penales y policíacos vigentes
- 12.6. La Certificación del Registro Nacional de Agresores Sexuales RENAS vigente
- 12.7. RTU actualizado
- 12.8. Constancia de Reporte de no omisos, emitido por la Superintendencia de Administración Tributaria SAT
- 12.9. Factura contable

Remitir la documentación al correo electrónico:

coordinacion.incidencia@prodesa.edu.gt

La última fecha para enviar la documentación es el viernes 5 de marzo de 2025. Colocar en asunto: ***Consultoría para la mediación y adaptación de lecturas y ejercicios de matemáticas.***